

Influencia de las redes sociales virtuales en la ortografía

Andrés Felipe Pérez Vernaza

Universidad de Nariño

Licenciatura en Informática

IX Semestre

andresiitoo17@gmail.com

Cuando escuchamos hablar de una red social, inmediatamente, pensamos en Facebook, Twitter, Instagram, sin embargo, para ser precisos, se debe hacer una distinción entre "redes sociales" y "medios de comunicación social". Asimismo, podemos separar los métodos de comunicación convencionales de estos nuevos métodos de comunicación, que incluyen contenido interactivo y tecnología.

El concepto de red se define por dos elementos, contactos y conexiones entre dichos contactos, cuantas más conexiones se tengan más grande será la red; por tanto, somos más útiles (el concepto de utilidad aquí se limita a la capacidad de transmitir información). Con el tiempo, las redes se han vuelto tan complejas que a veces es difícil distinguir los contactos de las conexiones.

Como bien saben los filántropos, comerciantes, comunicadores y toda persona a la que le apasionen las relaciones humanas, las redes sociales, aunque puedan parecer algo nuevo, en realidad existen desde hace miles de años, sin embargo, lo nuevo es la posibilidad de crear su propia cuenta, visualizarla e interactuar con ella a través de Internet. En este caso, se trata de una red social virtual, también conocida como medios de comunicación social.

Para Kaplan & Haenlein (2010) la definición de medio de comunicación social es la siguiente: "(...) a group of Internet-based applications that build on the ideological and technological foundations

of Web 2.0, and that allow the creation and exchange of User Generated Content” (p.61). De manera particular, los medios de comunicación social, son los medios de comunicación que favorecen las interacciones sociales, en el que intervienen la creación de contenido y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). A continuación, vamos a definir cada uno de los elementos que componen el medio de comunicación social.

De manera particular, la creación de contenido significa que tienes la posibilidad de convertirte en un autor para publicar información; usando estas tecnologías, puedes publicar fácilmente el contenido que quieras, incluyendo fotos, videos y otros elementos que potencian el acceso a la información. Estas herramientas te permiten comunicarte de forma privada o pública.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2022)

(...) las TIC pueden definirse como un conjunto de recursos tecnológicos, analógicos y digitales automatizados, dinámicos y flexibles y de capacidades diversas que permiten la creación, recolección, almacenamiento, distribución, transmisión y uso de datos, información y conocimiento, integrados a los procesos productivos o comunicativos, personales, socioculturales y organizacionales. (p.36)

Básicamente, hablamos de teléfonos móviles, gracias a los cuales podemos realizar llamadas, intercambiar mensajes, etc. Todas estas tecnologías hacen posible crear y publicar contenidos, lo que antes era muy difícil; finalmente, esta nueva tecnología digital hace posible la interacción.

La interacción social es el resultado de la respuesta de los individuos. La principal ventaja es que las personas pueden hablar y así sentirse conectadas; otra ventaja es la velocidad de interacción, no hay que esperar a que el papel termine de imprimirse para saber qué opinan

los demás, todo es casi instantáneo. La carencia es obvia, al principio cualquiera puede decir que hay pocas o ninguna regla de que hablar, como resultado, nos encontramos con toneladas de errores ortográficos, falta de educación, conclusiones precipitadas e infundadas; en definitiva, falta de profesionalidad. A pesar de la falta de formalismo, la información en las redes sociales es relevante y, sobre todo, ampliamente discutida.

El concepto de redes sociales virtuales es relativamente nuevo, surgió en la década de los años 90 con los medios de comunicación social y la Web 2.0. Las redes sociales son un medio para fortalecer, renovar y construir relaciones con otras personas. Las redes sociales virtuales y, en un sentido más amplio, los medios de comunicación social, son representantes de las redes sociales reales en el mundo virtual, potenciados principalmente por Internet.

Ahora bien, enfatizando en el término redes sociales virtuales, se puede considerar que con su aparición y evolución se ha dado lugar a una nueva manera de escritura caracterizada por la libertad de expresión y de forma, sin embargo, algunas características comunes a la escritura en redes sociales virtuales sugieren que estamos ante un nuevo proceso de escritura que establece nuevos estándares, que la RAE no ha aceptado aún pero que lo debe considerar, como lo hizo en su momento con la palabra “chatear” y otras de tipo XAT.

La mayor parte de la comunicación entre individuos, hoy en día, se lleva a cabo a través de la comunicación escrita en medios digitales como Twitter, chat y Facebook. Además de las reglas establecidas por cada plataforma, hay dos características que se aplican a todas las plataformas: el uso de abreviaturas y la capacidad de leer y escribir sobre la marcha para que el texto impreso se pueda compartir al instante (eso es todo lo que significa). Todo esto empaquetado con emoticones, GIF animados y más. Esta inmediatez es una de las señas de identidad de nuestras vidas, esto significa que las respuestas reactivas son rápidas y precisas, y los mensajes se limitan tanto como sea posible.

Las redes sociales virtuales son un medio que ignora sistemáticamente nuestra forma de comunicación más básica, es decir, nuestro idioma. Si muestreamos mensajes, notas o intervenciones en foros donde se puede analizar el lenguaje espontáneo en línea, notaremos errores ortográficos, así como abreviaturas del lenguaje utilizado en los mensajes móviles, inconsistencias y ausencia total de signos de puntuación; por tanto, hace que la comprensión de muchos textos escritos sea un verdadero ejercicio de interpretación.

Saber escribir bien, sin faltas de ortografía, sin tener que hacer un doctorado o incluso ir a la universidad, es algo muy sencillo a lo que cualquier persona del colegio puede acceder. Los problemas de ortografía, como los problemas del habla, no son solo problemas académicos, sino problemas sociales que afectan a las escuelas, familias y la sociedad en general.

Escritura Disortográfica

La expansión de la conectividad a través de Internet y los dispositivos móviles, ha provocado un inesperado auge de la escritura y la lectura, así como la aparición de la “escritura disortográfica”. “Llamaremos escritura disortográfica a la que se aparta intencionadamente, no por desconocimiento o desatención, en la escritura digital de la norma académica (redes sociales, chats, mensajes de texto, etc.) y es compartida por el emisor y el destinatario del texto” (Gómez, 2014, p.23).

La escritura disortográfica, compartida por emisores y receptores utilizada en redes sociales virtuales y mensajes SMS, no son textos nacidos enteramente de la ignorancia o el desdén por el español, sino que suelen ser escritos por hablantes competentes que incorporan la escritura tradicional, pero también aceptan una escritura diferente, llena de lenguaje hablado, dedicada a la interacción digital (Gómez, 2014). Si bien la popularidad de Internet entre los jóvenes ha revigorizado la escritura como una forma de comunicación cotidiana, no necesariamente respalda

la escritura usando lo que generalmente entendemos como la norma del español educado.

Esto se debe a que el nuevo proceso de escritura digital, utiliza nuevos tipos de texto en los que la ortografía y la gramática pierden importancia frente a la rapidez y funcionalidad de las comunicaciones intercambiadas en las redes sociales virtuales; a pesar del carácter efímero de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, la escritura que utiliza Internet, como canal de transmisión, se debate inevitablemente entre el uso de normas cultas que caracterizan los textos formales y el carácter espontáneo y efímero de la comunicación oral que generalmente da como resultado la escritura disortográfica.

Fundamental para el éxito de las redes sociales virtuales es un mecanismo de autorrevelación que busca obtener un beneficio social, por lo que las normas ortográficas pueden atribuirse no solo a la economía de la escritura, sino también a la búsqueda de identidad y pertenencia. En última instancia, esta comunicación debe entenderse como una característica del nuevo proceso de escritura, más que como una cuestión de cultura o aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gómez, A. (2014). La norma disortográfica en la escritura digital. *Didac*, 63, 19-25. Recuperado de https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/57840/La_norma_disortografica_en_la_escritura_digital.pdf?sequence=1#:~:text=La%20norma%20disortogr%C3%A1fica%20Llamaremos%20escritura,y%20el%20destinatario%20del%20texto.
- Kaplan, A. & Haenlein, M. (2010). Users of the world, unite! The challenges and opportunities of Social Media. *Business Horizons*, 53(1), 59-68. <https://doi.org/10.1016/j.bushor.2009.09.003>
- Ministerio de Educación Nacional. (2022). Orientaciones Curriculares para el Área de Tecnología e Informática en la Educación Básica y Media. Bogotá, Colombia: MEN. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411706_recurso_5.pdf